

FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN

/ León y Castillo, 230- 1º M.
Teléfono: 928-24.49.67.
WEB: www.fedecanat.es

35004. Las Palmas de Gran Canaria.
e-mail: fedecanat@fedecanat.es

En deporte canario: www.deportecanario.net/natacion

COMPETICIÓN: LIGA TERRITORIAL JUNIOR- ABSOLUTA PRIMERA Y SEGUNDA JORNADA

Sedes Insulares
Piscina Piscina de 25m
Fechas 20 de octubre y 3 de noviembre de 2012.
Horarios 10:30 y 17:00

Programa de Pruebas			
1ª Jornada		2ª Jornada	
1	400 libres masc.	1	400 estilos masc.
2	400 libres fem	2	400 estilos fem.
3	50 mariposa masc	3	50 libres masc.
4	50 mariposa fem	4	50 libres fem.
5	100 espalda masc.	5	50 espalda masc.
6	100 espalda fem	6	50 espalda fem.
7	200 braza masc.	7	50 braza masc.
8	200 braza fem.	8	50 braza fem.
9	200 mariposa masc	9	200 libres masc.
10	200 mariposa fem.	10	200 libres fem.
11	200 estilos masc	11	200 espalda masc.
12	200 estilos fem.	12	200 espalda fem.
13	100 libres masc.	13	100 mariposa masc.
14	100 libres fem.	14	100 mariposa fem.
		15	100 braza masc.
		16	100 braza fem.
		17	100 estilos ind. masc.
		18	100 estilos ind. fem.

NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

EDADES

- Masculino 1997 y mayores
- Femenino 1999 y mayores

FORMULA DE COMPETICIÓN

- En cada sede se adecuará el programa de pruebas según necesidades.
- Las series se confeccionarán con las mejores marcas de inscripción, con un máximo de tres series por cada prueba, por lo que se ruega la máxima colaboración de los clubes.
- No se admitirán bajas el día de la competición, salvo causas fuerza mayor, por lo que las bajas se deben comunicar hasta 48 horas antes de la competición, para poder cubrir calles libres.

- En cualquier caso se asegurará que al menos una serie corresponderá a nadadores de categoría infantil (masc.: 97-98-99 y fem. 99 y 2000).

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa autonómica en vigor para la temporada 2012/2013
- Cada nadador sólo podrá participar en dos pruebas por jornada
- La inscripción por club será libre
- Marcas acreditadas a partir del 1 de Enero de 2012 en cualquier clase de piscina y en competiciones oficiales, siendo de aplicación la tabla Oficial de conversión de tiempos de la RFEN
- Todas las marcas deberán estar acreditadas en la base de datos de la FCN
- Un nadador que no participe en las pruebas en que ha sido inscrito no podrá participar en otra en la misma jornada,

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, antes de las 12:00 horas del Jueves 11 de octubre para la primera jornada y del jueves 25 de octubre para la segunda jornada por el programa de Licencias de RFEN.
- Se debe remitir por correo electrónico la relación nominal de la inscripción que genera el programa de licencias de la RFEN
- Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:

fedecanat@fedecanat.es

- Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma precisa se devolverán al remitente.
- Se deberá confirmar la recepción de las inscripciones vía telefónica con la federación
- La federación se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los requisitos anteriores.
- La federación se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los requisitos anteriores así como desestimar aquellas que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición

Será de aplicación el reglamento de la RFEN, para los casos y situaciones no previstas en la presente circular.